ACTA NUM.01-2015

09 DE ENERO DEL 2015

En la Ciudad, Municipio y Provincia de San Pedro de Macorís, REPÚBLICA DOMINICANA, a los nueve (09) días del mes de Enero del año Dos Mil Quince (2015), siendo las 10:39 A.M., se reunieron en el Salón de Sesiones "Don Ángel Valera de los Santos" del Palacio Municipal, previa convocatoria Extraordinaria, los Regidores: Belkis Altagracia Frías Presidenta del Concejo de Regidores; Domingo Jiménez Vicepresidente; Víctor Miguel Hernández, Fátima Maribel Díaz Carrero, Víctor Fernández ,María Eufracia Estévez, Ramón Gómez Mejía, Freddy Batías de León, Nelly Pilier, Ynti Eusebio Alburquerque, Manuel de Jesús Arroyo, Antonio Pol Emil, José Amparo Castro, Hipólito Medina y Narciso Mercedes, y el Alcalde Ramón Antonio Echavarría, asistidos por la Secretaria del Concejo de Regidores Geyde Argentina Reyes.

AUSENTES los Regidores: Luis Gómez Benzo y Leonel Luciolo Vittini (excusa).

COMPROBADA la asistencia reglamentaria de los Regidores, la Presidenta declaró abierta la sesión para tratar como punto único: Declarar Tres Días de Duelo Municipal, por el fallecimiento del Sr. Cruz Manuel Asencio Calcaño (Crucito).

La Presidenta del Concejo Maribel Díaz Carrero expresó, que el motivo de esta Sesión Extraordinaria, como punto único, es declarar tres días de Duelo Municipal, por el sentido fallecimiento de nuestro querido y amado Cruz Manuel Asencio Calcaño (Crucito); De inmediato pidió a la Secretaria del Concejo Municipal comprobar el quórum.

La Secretaria del Concejo de Regidores expresó que el Licdo. Pedro Guíllen hará la Oración de Costumbre.

El Licdo. Pedro Guíllen: "Gracias Dios, porque nos permites estar en este lugar para llevar a cabo esta sesión, hoy con un poco de tristeza. El Señor nos enseñó a orar en todo momento, aun en medio de las dificultades y los problemas debemos acercarnos a Dios; en cierta ocasión relata la Biblia en el Capítulo II del Libro de Mateo, que se le acercó un discípulo y le dijo, Señor enséñanos a orar, como también Juan enseñó a sus discípulos la oración que real y efectivamente le enseñó nuestro señor: "Padre Nuestro que estás en el Cielo…"

La Presidenta informó que quedan abiertos los turnos.

La Concejal Belkys Frías dijo, es lamentablemente para todos y este concejo, porque en este año ya han fallecido personas como el querido Angel Valera de los Santos y ahora le tocó el turno a nuestro querido Cruz Manuel, una persona que, aunque no tuvo mucho tiempo de compartir con él, pero tuvo el tiempo suficiente para saber que era una persona dulce, afable y que tenía los pies sobre la tierra. Dijo que en una oportunidad le preguntó que cuando le iban a hacer su reconocimiento y ella le contestó que querían hacerlo el día de su cumpleaños, y comprendió ese día que su salud se estaba apagando. Hoy todos se siente muy doloridos, el pueblo, el país.

El Concejal Narciso Mercedes manifestó que, para él ha sido muy difícil la partida de Cruz Manuel Asencio, ya que tuvieron una relación todo el tiempo de padre e hijo; que era una persona que le gustaba aconsejar compartir, con los personas era un ser de bien, que debe estar en un mejor lugar, cualquier cosa que hagan por él es poco.

El Concejal Ramón Gómez dijo que, cuando una persona de la categoría de Cruz Asencio se va, que da un vacio extraordinario; que hay muchos comentarios de que Cruz era una persona buena, honesta, pero ciertamente podemos confirmar que Cruz Asencio era un ser extraordinario se le llegó a denominar "El Amigo de Todos"; se detenía a hablar con las personas y se le podía pedir cualquier consejo y con mucho gusto siempre estaba

disponible; sabía escuchar, comprender y comprometerse y sabía cumplir. Hoy donde quiera que este Cruz Asencio; sabe que está en paz con Dios, San Pedro de Macorís debe sentirse muy triste, esos tres días de duelo, son bien merecidos.

El Concejal José Amparo Castro expresó, que a la verdad que este día es triste para todos porque han perdido a un amigo, que asumía su responsabilidad, por eso le tomó mucho aprecio a eso hombre bendecido por Dios; que en el día de hoy se convoque a todos los trabajadores, en especial a los empleados del Ayuntamiento y que se haga constar, para estén presente mañana sábado en el recibimiento del cuerpo de Cruz Manuel Asencio.

Secundaron la propuesta los Regidores Presidenta Maribel Carrero, Domingo Jiménez, María Estévez, Belkis Frías, Freddy Batías, Hipólito Medina y Narciso Mercedes.

Dijo que la hora que deben estar los empleados en el Palacio Municipal debe ser a las 10:00 a.m.

El Concejal Ynti Eusebio Alburquerque dijo, que quiere externarle la preocupación que cada uno tuvo cuando él estuvo afectado de salud, gracias a la misericordia del Omnipotente está aquí y quiere agradecérselo, que estuvo interno al lado de la habitación del hoy fallecido, Cruz Manuel Asencio, que fueron 4 días que prácticamente estuvieron juntos; lo conoció desde que era un adolecente, con un talento para convencer, para hacerle alegre la vida de las personas que tenía a su alrededor, se ganó el aprecio y el cariño de la gente dando amor, sabe que Cruz Manuel está en un lugar de paz y mansedumbre, y espera que ellos también emulen la conducta para llevar sus contiendas con paz y armonía.

El Concejal Manuel Arroyo expresó, que antes de ser regidor, escuchó hablar de Crucito y después de ser Regidor escuchaba a los empleados hablar de él y se preguntaba por qué hablaban tanto de ese señor y a medida que iba pasando el tiempo se dió cuenta de la gran persona que es, que con un presupuesto pírrico le daba la atención a todos los empleados, y

cada empleado que estuvo en su gestión todavía habla bien de él; pero el Señor es grande y maravilloso, en las Escrituras dice que ÉL tiene grande morada para sus hijos y para él, el Señor le tiene una gran morada por gran ser humano y el bien que le ha hecho a los demás.

El Alcalde hizo acto de presencia.

El Concejal Víctor Fernández de manera significativa la muerte de Don Cruz Manuel Asencio (Crucito), enluta a toda la sociedad petromacorisana, no solamente a la sociedad municipalista, sino a la comunidad Petromacorisana, que independientemente de las funciones públicas políticas que ostentó, hay que destacar de manera personal, que desde su juventud dejó un legado en esta comunidad, también en el aspecto deportivo, aspecto social, anunciador de años del Estadio Tetelo Vargas, Estrellista de pura cepa, el bingo que se pegó de manera particular; considera que cumplió su cometido en esta tierra, en este espacio que el creador le permitió vivir durante gran parte de su vida, de igual forma considera que así como con su comunidad, cumplió con su familia, hombre de trato exquisito, afable, tanto con los hombres como con las damas, asesoraba como si fuese el padre de todos con consejos llenos de experiencias y no recuerda en su vida haber visto a Cruz alterado y así como se consideraba el amigo de todos aquí, cree que su momento justo, también tendrá muchos amigos allá.

El Concejal Hipólito Medina expresó, que conoció a Crucito en la década del 60, su papá tenía una gomera frente al banco, que él era aprendiz de mecánica y soldadura y que le daba 5 centavos, que en esa época era muchísimo, Crucito fue el primero que incursiona en esas publicidades ambulatorias en San Pedro de Macorís, era un gran publicista. De ahí llegó a ser Diputado, Regidor, Síndico, todo por su capacidad de comunicación; tenía mucha preocupación por su salud, tenía un tratamiento insostenible y que a él le sorprende que ese caso avanzara tan rápido. Parecía como si hubiere una premonición con ese reconocimiento que se le había hecho, pero se va con una frase que la han capturado y que gusta mucho, "El Amigo de Todos".

El Alcalde Ramón Echavarría, manifestó que esta mañana se reunió con dos hermanos de Crucito, Carlos y Charlie, quienes decidieron que el entierro será mañana, porque su hija llegó esta tarde, que el sepelio saldrá de la funeraria del pueblo a las 9:30 A.M., que en la Catedral habrá una misa de cuerpo presente, oficiada por el Padre Paul Ramírez y saliendo de la iglesia cruzaran al Ayuntamiento para brindarle las honras fúnebres de rigor que se estará celebrando. Expresó que antes de ayer cuando lo fue a ver ya estaba en un proceso en deterioro a pesar de que estaba consciente, pero estaba en un proceso involutivo y Dios sabe cuando nos llama y a él le tocó ayer; que en paz descanse.

La Presidenta del Concejo Maribel Carrero dijo, que ya Don Amparo había hecho una sugerencia de que el día de mañana se hiciera una convocatoria para que todos los empleados del ayuntamiento estuvieran presente y se pueda coordinar con la parte administrativa y legislativa para que los empleados estén presente antes para darle un hasta luego a nuestro querido Crucito; que los que estamos aquí debemos arreglar la situación y vivir lo mejor posible y darle a nuestro seres lo mejor de nuestra vida y cuando nos toque partir hacerlo en comunión con nuestro Dios y podamos reunirnos con nuestros seres queridos en un lugar de paz, dijo que estamos en duelo y la bandera estará a media asta durante 3 días.

El Concejo de Regidores aprobó declarar mediante Resolución Municipal No. 01-2015, tres días de Duelo Municipal, los días 9, 10 y 11 de Enero del 2015, por la lamentable pérdida del Sr. Cruz Manuel Asencio (Crucito), por su extraordinaria entrega, sacrificio, dedicación, compromiso y solidaridad a favor del desarrollo y de los mejores intereses del Municipio de San Pedro de Macorís.

No habiendo otros asuntos que tratar y siendo las 11:18 A.M. se declará cerrada la Sesión Extraordinaria, en fe de todo lo cual se levanta la presente acta, que firman el Presidenta los Regidores y la Secretaria del Concejo de Regidores.

LICDA. MARIBEL DIAZ CARRERO

LICDA. GEYDE A. REYES

Presidenta del Concejo de Regidores Secretaria del Concejo de Regidores

MDC/GAR.

bpca/